HABITAT URBANO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 20 de mayo de 2026

CE-CHU-0221-2026
Al responder cite este radicado

SEÑORES
CONSORCIO INTERVENTORES B&C
JOHN SORIANO ESPINOSA
Director de Interventoría
interventoresbyc1334@gmail.com
BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA

REF. CONTRATO DE OBRA No. 1267-2025 "REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE ESPACIO PUBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLIGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT – LOTE 2"

ASUNTO. ENTREGA PROGRAMACIÓN V3

Respetado(s) señor(es)

Por medio de la presente, el CONSORCIO HÁBITAT URBANO, identificado con NIT 902.005.704-1, se permite remitir la Programación de Obra V3, elaborada con base en las revisiones y mesas de seguimiento realizadas conjuntamente con la interventoría, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Durante el seguimiento semanal al avance del proyecto, se evidenció que el cronograma inicialmente planteado contenía actividades formuladas de manera general, sin productos claramente identificables o entregables cuantificables, dificultando así el control, seguimiento y medición real del avance de cada componente.

Estudios y Diseños (90 dias)	**60 días**	**lun 6/04/26**	**vie 3/07/26**	**4**
Topografia	25 días	lun 6/04/26	lun 11/05/26	91
Geotecnia	24 días	mar 7/04/26	lun 11/05/26	91FC+
Arquitectura y Urbanismo	20 días	lun 13/04/26	lun 11/05/26	91FC+
Diseño Geometrico, Transito y Señalización	22 días	jue 9/04/26	lun 11/05/26	91FC+
Redes Humedas y Secas	21 días	vie 10/04/26	lun 11/05/26	91FC+
PAVIMENTOS	20 días	lun 13/04/26	lun 11/05/26	91FC+
Estructuras	19 días	lun 13/04/26	vie 8/05/26	91FC+
Arqueologia	23 días	mié 8/04/26	lun 11/05/26	91FC+
Ambiental y SST	22 días	jue 9/04/26	lun 11/05/26	91FC+
Social	21 días	vie 10/04/26	lun 11/05/26	91FC+
Presupuesto y Programación	21 días	lun 13/04/26	mar 12/05/26	91FC+
Entrega Interventoria EyD	6 días	mié 13/05/26	jue 21/05/26	93;94;

habitaturbano2025@gmail.com
3218027069
Calle 88 # 22A – 21

En consecuencia, se realizó una restructuración de las actividades, desagregando y ajustando aquellas que requerían mayor nivel de detalle técnico y operativo, permitiendo una programación más precisa, trazable y coherente con el estado actual de desarrollo de los diferentes apéndices y componentes del contrato.

2. Así mismo, se identificó que los entregables correspondientes a la etapa de estudios y diseños habían sido programados inicialmente con fechas de entrega anticipadas aproximadamente en un (1) mes respecto a los tiempos contractuales establecidos en el pliego de condiciones y demás documentos del proceso.

APENDICE 2. VERIFICACIÓN NORMATIVA	10 días	vie 22/05/26	jue 4/06/26
APENDICE 3. TOPOGRAFIA SIG	10 días	vie 22/05/26	jue 4/06/26
APENDICE 4. ARQUITECTONICO Y URBANISMO	10 días	vie 22/05/26	jue 4/06/26
APENDICE 5. VIAL TRANSITO Y MOVILIDAD	10 días	vie 22/05/26	jue 4/06/26
APENDICE 6. HIDRAULICO	10 días	vie 22/05/26	jue 4/06/26
APENDICE. 6 ELECTRICO Y GAS	10 días	vie 22/05/26	jue 4/06/26
APENDICE 8. ESTRUCTURAL	10 días	vie 22/05/26	jue 4/06/26
APENDICE 9. ARQUEOLOGIA	10 días	vie 22/05/26	jue 4/06/26
APENDICE 10. PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	10 días	vie 22/05/26	jue 4/06/26
APENDICE 12. GEOTECNIA	10 días	vie 22/05/26	jue 4/06/26
APENDICE 13. PAVIMENTOS	10 días	vie 22/05/26	jue 4/06/26
APENDICE 14. AMBIENTAL	10 días	vie 22/05/26	jue 4/06/26
APENDICE 14. SST	10 días	vie 22/05/26	jue 4/06/26

Dicha condición generaba una programación restrictiva para el desarrollo técnico adecuado de los productos, especialmente considerando la complejidad de coordinación entre especialistas, mesas de trabajo con entidades, revisiones técnicas, ajustes interdisciplinarios y procesos de aprobación requeridos dentro de la consultoría.

Por lo anterior, se procedió a realizar el ajuste de la programación correspondiente a la etapa de estudios y diseños y a la etapa de aprobaciones, manteniendo sin modificación las fechas ya ejecutadas de la etapa de factibilidad y conservando la duración contractual total del proyecto.

Es importante precisar que el ajuste realizado no modifica los tiempos finales establecidos contractualmente para cada fase, ni contempla el traslado de actividades de estudios y diseños hacia la etapa de aprobaciones. Por el contrario, la presente actualización busca garantizar que los productos sean desarrollados dentro de tiempos técnicamente razonables, permitiendo su adecuada revisión, coordinación y consolidación antes de su respectiva entrega.

De igual forma, la Programación V3 busca reflejar de manera más realista el estado actual del proyecto, fortaleciendo el seguimiento de actividades críticas y facilitando el control efectivo del avance por parte de todas las partes involucradas.

Para su consulta y análisis, se pone a disposición el siguiente enlace, en el cual se encuentra toda la documentación correspondiente:

https://drive.google.com/drive/folders/1hI3q62GM7iWYzaoVn-4FPhVF6C4L7QOl?usp=sharing

Sin otro particular, quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,



JHON JAIRO MONROY
Director de Consultoría
CONSORCIO HABITAT URBANO

Anexo(s):	PROGRAMACIÓN V3
Copia:	laura.orduna@habitatbogota.gov.co
Elaboro:	HLPM
Reviso:	JLC
Aprobó:	AFAA